

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 070/11 mediante la cual se designó el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **UN (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES – Módulo I** de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003; y

CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Cr. Hugo Ignacio LLIMOS, miembro Titular en tercer término, mediante la cual solicita se lo exima de constituir el Jurado del presente concurso, por razones de viaje.

Lo dispuesto por el Art. 26 de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que, corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Cra. Rosalía JAIME, como miembro Titular en tercer término del citado concurso.

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Cra. Rosalía JAIME en reemplazo del Cr. Hugo Ignacio LLIMOS como miembro titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES – Módulo I** de la carrera de Licenciatura en Administración, (Plan de Estudios 2.003), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER al Consejo Directivo, a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ler
Ram/ahl

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación

[Signature]
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

